Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2025 4619 Siempre +allá!
AVANZANDO EN LA REVOLUCIÓN!

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025 - 2026

PNPCC 2025-2026

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) entrega al pueblo de Nicaragu**a el Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC)** para el ciclo productivo 2025-2026, en el cual se consolida el modelo productivo, creativo y emprendedor de las familias productoras, en aras de incrementar los niveles de productividad y de competitividad del sector agropecuario, con el objetivo de:

- **Alcanzar más y mejor producción, para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de los y las nicaragüenses**.
- **Contribuir al crecimiento económico sostenido y a la estabilidad del empleo en el campo**,
- **Dinamizar el comercio y las exportaciones nacionales**.

El Plan contiene los lineamientos de las políticas, proyecciones de producción y exportaciones, de acuerdo con las perspectivas climáticas de condiciones neutrales de "El Niño" o "La Niña", así como las principales acciones de fomento y acompañamiento, que se implementarán de manera articulada y complementaria desde las instituciones del Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC).

POLÍTICAS DEL NPCC 2025-2026

1. Seguridad alimentaria.

- Fortalecer el modelo de agricultura familiar, productiva y comunitaria.
- Impulsar la pequeña y mediana agroindustria y fortalecer la integración de las cadenas de valor agropecuaria.
- Promover el acompañamiento técnico a las familias productoras para la incorporación de prácticas y tecnologías que mejoren productividad y manejo de las fincas.
- Fortalecer la cultura de emprendimientos y fomentar la capacidad de gestión de los emprendimientos familiares, pequeños negocios y pequeñas y medianas empresas.

2. Sanidad animal y vegetal.

- Fortalecer el sistema de vigilancia agropecuaria y el sistema de laboratorios de referencia.
- Vigilar y certificar la sanidad e inocuidad de la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.
- Implementar programas sanitarios para prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades, en plantas y animales.

POLÍTICAS DEL PNPCC 2025-2026

3. Emprendimientos, comercio local y exportaciones.

- Impulsar las diferentes formas de emprendimiento e innovación.
- Facilitar y promover espacios para la comercialización de productos y servicios.
- Fomentar y promover la ampliación y diversificación de la oferta exportable y de los mercados de destino.
- Apoyar la participación de pequeñas y medianas empresas en la exportación.

4. Ciencia, investigación, indagación y tecnología.

- Generar nuevas variedades mejoradas de granos básicos, frutas, hortalizas, oleaginosas, raíces y tubérculos.
- Poner a disposición de las familias productoras tecnologías, técnicas y prácticas para el manejos de los cultivos y animales.
- Producir semillas de categorías superiores y materiales para la siembra de las variedades generadas.
- Fortalecer las capacidades de las familias productoras en la aplicación y manejo de las tecnologías.

POLÍTICAS DEL PNPCC 2025-2026

5. Educación técnica y universitaria en el campo.

- Ampliar la oferta en todos los niveles y modalidades educativas, y la cobertura educativa en las zonas rurales del país.
- Implementar programas integrales mediante la organización de ferias, talleres, eventos de innovación, emprendimiento y de transferencia de conocimiento.
- Fomentar el desarrollo del talento humano de las familias productoras y emprendedores de Mipymes, a través de programas de formación.
- Fortalecer las fincas universitarias, zoo criaderos y viveros de experimentación, como centros de enseñanza prácticas e investigación.

6. Protección frente al cambio climático.

- Garantizar la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad; la regulación y control para un comercio sostenible de la flora y fauna silvestre; y el monitoreo de bosques.
- Implementar el Plan Nacional Interinstitucional de Prevención y Control de Incendios Forestales, Agropecuarios y Maleza.
- Promover la Campaña Nacional de Reforestación, Restauración y Protección de la Naturaleza “Verde, que te quiero Verde” y la gestión integral de residuos y desechos.

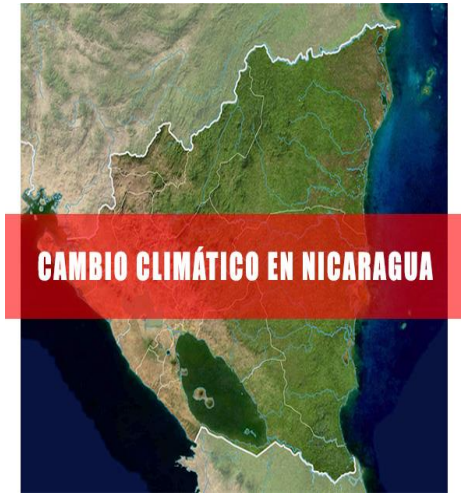

Resultados del PNPCC 2024-2025

- El ciclo agrícola 2024-2025, se caracterizó por el desvanecimiento del fenómeno El Niño, lo que conllevó a que el período lluvioso se instaurara plenamente a partir del mes de junio. Los modelos internacionales predijeron el establecimiento de La Niña para septiembre, no obstante, predominaron condiciones neutras; aunque se generaron lluvias por arriba de las normas históricas, manteniéndose hasta finales del año.

- En este contexto, el cumplimiento de las Metas de Producción del PNPCC 2024-2025, de los distintos sectores productivos fue el siguiente:

  - **El sector agrícola registró un cumplimiento de 83.7 por ciento; y una variación de -0.7 por ciento respecto a 2023.**
  - **El sector pecuario alcanzó un cumplimiento 99.7 por ciento; y una variación de 2.3 por ciento respecto a 2023.**
  - **En la agro industria, se obtuvo un cumplimiento de 104.4 por ciento, y una variación de 3.9 por ciento respecto a 2023**.
  - **En la pesca y acuicultura, si bien se cumplió la meta con 114.5 por ciento; se registró una disminución de 3.9 por ciento respecto a 2023**.

PERSPECTIVAS CLIMÁTICAS 2025

- Con base en las estimaciones de INETER, **un escenario más probable, con 75% de probabilidad, es que permanezcan condiciones neutras del Niño o Niña, al menos hasta agostos**. Se espera la instalación definitiva del periodo lluvioso en el transcurso de la tercera decena de mayo, generándose mayor disponibilidad de humedad en los suelos.

- **En este escenario, cobra mayor relevancia la variabilidad de las precipitaciones, así como la distribución de las mismas en el país**. En general, las perspectivas de precipitación son consistentes con las normas históricas y en los mapas se puede visualizar las precipitaciones por zona geográfica. Con relación a la temporada de huracanes, se prevén: 17 tormentas con nombre, de 14 que es lo normal; y 9 huracanes, de una norma de 7 en el periodo.

- **En julio, se espera una reducción de los acumulados de lluvias respecto a junio**, principalmente en la Región del Pacífico y las zonas centrales y occidentales de las Regiones Norte y Centra del país, **debido al período canicular**, sin embargo, en las Regiones de la Costa Caribe se registrarán los máximos acumulados del año.

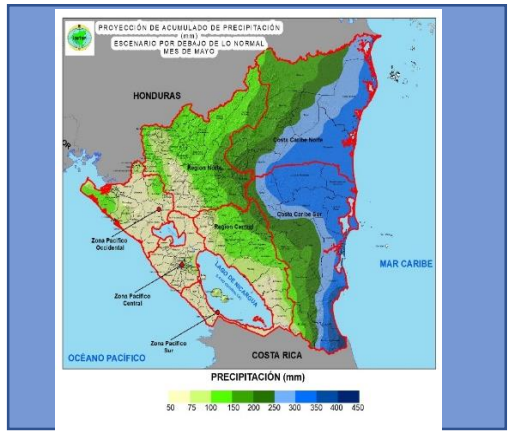

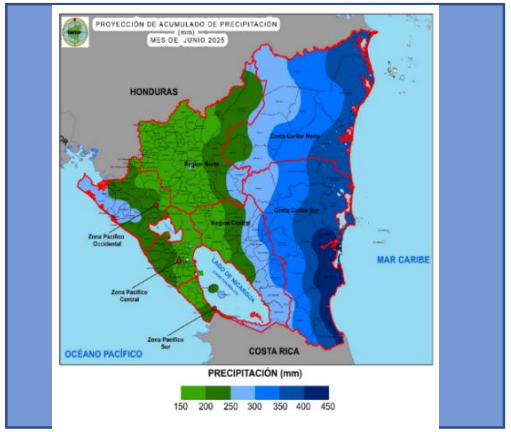

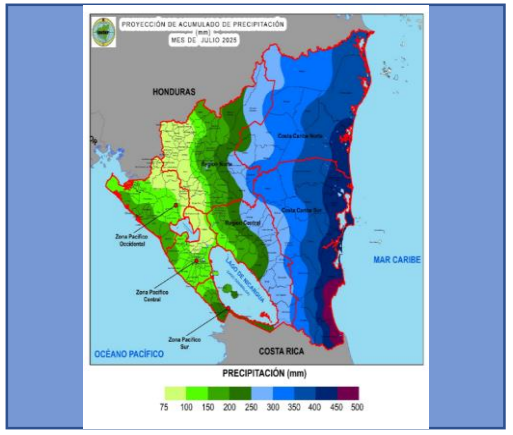

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

METAS DE PRODUCCIÓN 2025-2026 SECTOR AGRÍCOLA

➢ GRANOS BÁSICOS

Arroz: 5.1 millones de quintales oro, superior en 7.3% a la producción del ciclo anterior (4.8 millones qq.).

Frijol rojo: 3.7 millones quintales, mayor en 8.8% a la producción del ciclo anterior (3.4 millones qq).

Maíz: 7.9 millones de quintales, superior en 7.6% a la producción del ciclo anterior (7.4 millones qq.).

METAS DE PRODUCCIÓN 2025-2026 SECTOR AGRÍCOLA

➢ HORTALIZAS

Tomate: 1.5 millones quintales, mayor en 5.0% a lo producido en ciclo anterior (1.4 millones qq.).

Cebolla: 479.1 miles quintales, para una producción similar al ciclo anterior (478.4 miles qq).

Chiltoma: 457.2 miles de quintales, superior en 8.0% al ciclo anterior (423 miles qq.).

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

METAS DE PRODUCCIÓN 2025-2026
SECTOR AGRÍCOLA

➢ HORTALIZAS

Papa: 1.5 millones quintales, esperándose obtener una producción similar al ciclo anterior (1.5 millones qq.).

Zanahoria: 944.6 miles quintales, para una producción similar al ciclo anterior (727.1 miles qq).

Repollo: 2.3 millones de quintales, para una producción similar al ciclo anterior (2.3 millones qq.).

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

METAS DE PRODUCCIÓN 2025-2026
SECTOR AGRÍCOLA

➢ GRAN PRODUCCIÓN AGROEXPORTABLE

Café: 3.3 millones quintales, para una producción mayor en 3.0% respecto al ciclo anterior (3.1 millones qq.).

Maní: 4.5 millones quintales, siendo mayor en 3.0% respecto al ciclo anterior (4.3 millones qq).

Cacao: 229.8 miles de quintales, para una producción mayor en 7.5% al ciclo anterior (213.7 miles qq.).

METAS DE PRODUCCIÓN 2025-2026
SECTOR AGRÍCOLA

➢ GRAN PRODUCCIÓN AGROEXPORTABLE

Tabaco: 176.9 miles de quintales, producción que será mayor al ciclo anterior (133.4 miles qq.).

Banano: 14.8 millones de cajas 42 lbs., producción que será mayor en 4.1% al ciclo anterior (14.2 millones cjas).

Plátano: 603.1 millones de unidades, para una producción mayor en 2.9% al ciclo anterior (586.3 millones unidades).

METAS DE PRODUCCIÓN - 2025
SECTOR PECUARIO

➢ GANADERIA BOVINA

Matanza: 788.9 miles de cabezas, para un número de sacrificio mayor en 3.2% que en 2024 (764.3 miles cabezas).

Producción de Leche: 391.5 millones de galones, producción que será mayor en 3.0% a la de 2024 (380 millones glns.).

METAS DE PRODUCCIÓN - 2025
SECTOR PECUARIO

➢ GANADERIA PORCINA y AVÍCOLA

Matanza porcina: 301.5 miles de cabezas, la cual será similar a la de 2024 (301 miles cabezas).

Matanza de aves: 85.2 millones de aves, superior en 9.9% a la registrada en 2024 (77.5 millones de aves).

Producción de huevos: 89.0 millones de docenas, mayor en 3.4% que la de 2024 (86.1 millones docenas).

METAS DE PRODUCCIÓN - 2025
SECTOR AGROINDUSTRIA

➢ INDUSTRIA CÁRNICA

Carne bovina: 367.2 millones de libras, producción que será mayor en 2.3% a la de 2024 (358.9 millones lbs.).

Carne porcina: 33.9 millones de libras, producción que se espera sea similar a 2024 (33.9 millones lbs.).

Carne de ave (pollo): 435.7 millones de libras, la cual será mayor en 9.9% que la producción de 2024 (396.4 millones lbs.).

METAS DE PRODUCCIÓN - 2025
SECTOR AGROINDUSTRIA

➢ OTROS PRODUCTOS:

Azúcar: 17.1 millones de quintales, mayor en 1.4% a la producción del ciclo 2024-2025 (16.9 millones qq.).

Aceite de palma: 157.0 miles de toneladas, superior en 5.0% a la producción de 2024 (149.5 miles tm.).

Queso: 274.7 millones de libras, mayor en 7.6% que la producción de 2024 (255.3 millones lbs.).

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

METAS DE PRODUCCIÓN - 2025
SECTOR PESCA Y ACUICULTURA

Escamas: 36.3 millones de libras, mayor en 3.5% que la captura en 2024 (35.0 millones lbs.).

Langosta: 11.4 millones de libras, siendo menor en 4.0% al año anterior (11.9 millones lbs.) por recuperación biológica del recurso.

Camarón de cultivo: 32.7 millones de libras, menor en 4.8% que la producción de 2024 (34.4 millones lbs.).

Atún: 44.0 millones de libras, menor en 12.5% que la captura de 2024 (50.3 millones de lbs.), por menores embarcaciones activas.

METAS DE EXPORTACIÓN POR SECTOR - 2025

- **Para 2025, se proyectan exportación de US$3,117.4 millones,** para la canasta de bienes de origen agropecuario y de la pesca y acuicultura, mayor en 8.1% a la registrada en 2024 (US$ 2,882.9 millones). Por sectores, las proyecciones son las siguientes:

**Sector agropecuario: US$1,508.8 millones,** siendo mayor en 11.2% que las exportaciones de 2024 (US$ 1,357.0), debido en parte a mejores precios contratados, considerando que se espera un aumento en volumen de 9.7 por ciento.

Sector Agro industria conexa: US$ 1,370.3 millones, lo que significará un monto mayor en 7.4% al de 2024 (US$ 1,275.8 millones), soportado por mayores volúmenes exportados (4.4%) y precios contratados.

Sector de pesca y acuicultura: US$238.3 millones, menor en 4.7% a las exportaciones de 2024 (US$250.1 millones), debido principalmente a menores colocaciones de camarón de cultivo y atún.

Desempeño de la Actividad Económica por Sector - 2025

Considerando el escenario más probable sobre las perspectivas climáticas para el ciclo 2025 – 2026, de que prevalezcan condiciones neutrales de “El Niño” o “La Niña”, se espera para el año 2025 un desempeño positivo de la actividad productiva del país, que en términos de valor agregado, se obtendrían los siguientes resultados por sector:

- **Sector agrícola: 8.9 por ciento**, debido principalmente al incremento de 7.7% en la producción de granos básicos, y de 9.9% en los productos agroexportables (café, tabaco, banano y plátano, entre otros).
- **Sector pecuario**: **4.3 por ciento**, por aumento en la actividad de matanza bovina (3.2%) y avícola (9.9%), además de mayor producción de leche cruda (3.0%).
- **Sector Agroindustria**: **3.9 por ciento**, por aumentos en la producción de carne bovina y de aves, principalmente.
- **Sector de pesca y acuicultura**: **-0.6 por ciento**, debido a la menor producción esperada de camarón de cultivo y atún, principalmente.

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

MAG:

- Se realizarán 20,000 visitas técnicas a familias productoras para la promoción de la siembra del ciclo 2025-2026, compartiendo información sobre el uso y variedades de semilla, manejo eficiente de cultivos, fechas probables de siembra y manejo pecuario.

- Se fortalecerán las capacidades de 36,000 productores y productoras en el uso de tecnologías agropecuarias mejoradas, diagnóstico y promoción de sistemas de riego eficiente, gestión del suelo y uso de la Agrometeorología para la toma de decisiones productivas.

- Se realizarán 19,000 visitas a productores agropecuarios, para garantizar el monitoreo y seguimiento permanente a la producción nacional durante el ciclo agrícola 2025-2026.

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

INTA:

- Se pondrá a disposición de los productores 33,506 quintales de semilla de categorías superiores, además de la producción de 324,000 plántulas y material vegetativo de musáceas, hortalizas, bambú, pastos, café, cacao, raíces y tubérculos.

- Se presentarán 21 nuevas variedades, tecnologías y prácticas para el manejo sostenible de cultivos, y la producción ganadera.

- Se producirán 15,000 dosis de Bioinsumos, para su aplicación en cultivos y animales.

- Se transferirán 106 tecnologías y 129 prácticas agropecuarias a familias productoras, a través de las diferentes estrategias de transferencias como: Fincas de investigación y innovación, Bancos Comunitarios de Semilla, así como desde los Centros y Fincas de Desarrollo Tecnológicos del INTA.

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

IPSA:

- Se realizará vigilancia para la prevención y control de plagas en:
  - 4,240 visitas a fincas, inspeccionando 275,500 animales, para la vigilancia del gusano barrenador del ganado.
  - 1,374 visitas a fincas para la vigilancia de la langosta voladora.
  - 3,165 visitas a fincas para el control de caracol gigante africano.
  - 12,740 servicios de trampeo para el control del gusano rosado algodonero.
  - 1,798 visitas a fincas cafetaleras para monitoreo de plagas
  - 1,765 visitas a fincas cacaoteras para monitoreo de plagas.
  - 5,386 visitas a fincas de granos básicos para vigilancia de plagas.
  - 82,372 visitas a fincas para vigilancia de plagas cuarentenarias y no cuarentenarias.
- Se realizarán inspecciones sanitarias en establecimientos de procesamientos cárnicos, lácteos, productos avícolas, de la pesca y acuicultura, para la verificación de inocuidad de los alimentos; así como de productos agrícolas para la exportación.

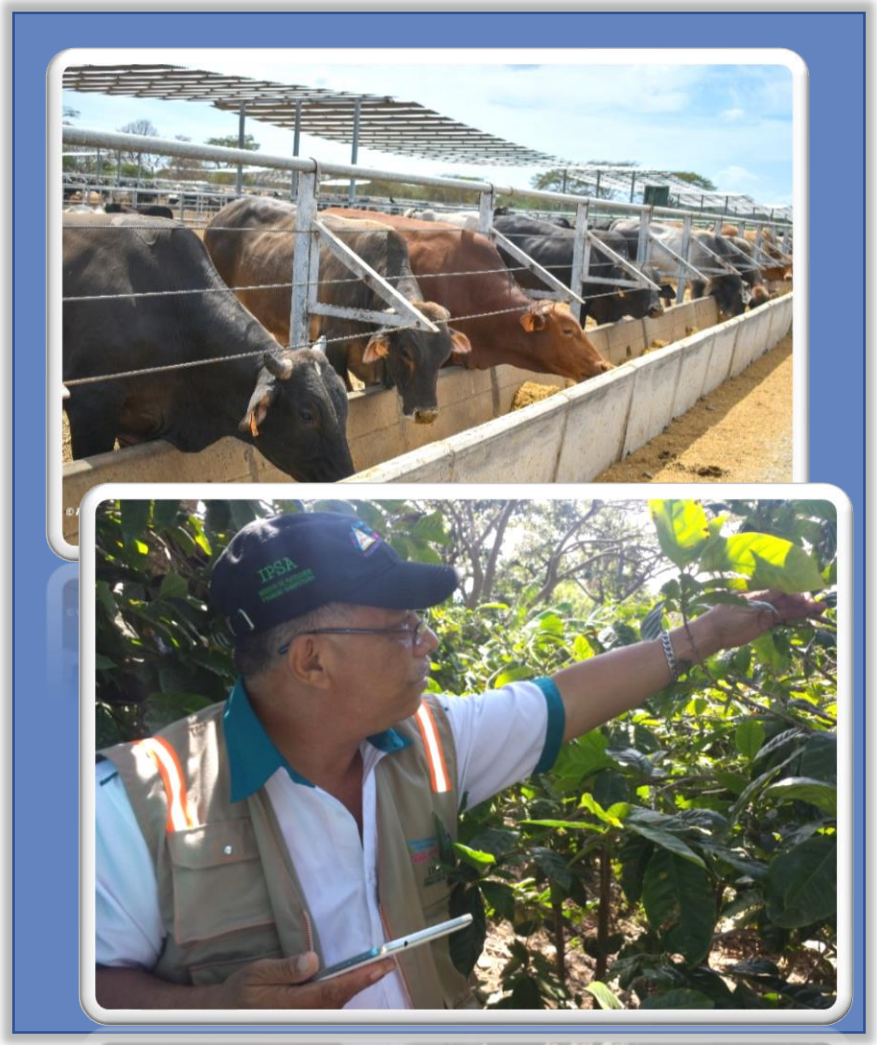

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

INPESCA:

- Se facilitará la adquisición de bonos tecnológicos para la producción de peces en estanques de geomembrana a familias protagonistas del litoral Pacífico y Caribe.

- Se entregarán 20,000 alevines de tilapia para la producción de peces en tanques y estanques.

- Se brindará asistencia técnica y seguimiento a la producción nacional del cultivo de tilapia a 600 protagonistas.

- Se fortalecerán las capacidades de 1,080 familias protagonistas acuícolas; en temas de introducción a la acuicultura, construcción de estanques, nutrición acuícola, cultivo de robalo, cultivo de pargo, cultivo de tilapia, calidad de agua, entre otros.

Fuente: www.inpesca.gob.ni

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

MINISTERIO PARA LA PROMOCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS:

- Se capacitarán a 4,000 emprendedores en habilidades blandas y educación financiera para potencializar creatividad y competitividad.
- Se acompañará a 1,750 emprendimientos en procesos de mejora continua, para lograra mayores oportunidades de mercado.
- Se realizarán 3,500 eventos comerciales para la promoción de los emprendimientos a nivel nacional y local.
- Se realizarán 30 ruedas de negocio y eventos de conexión comercial, sectorial y multisectorial.
- Se realizarán 2 eventos nacionales para la promoción de los emprendimientos vinculados con sector productivos y mercados nacionales e internacionales (Nicaragua Emprende y EXPOPYME).

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

MIFIC:

- Se capacitará a 150 empresarios en temas de fomento y promoción de las exportaciones y comercio internacional.
- Se fortalecerá a 100 PYMEs del sector panificador en temas de productividad, desarrollo empresarial, relaciones comerciales, mediante congresos de competitividad empresarial.
- Se atenderá a 110 empresas exportadoras adscritas a la Ley de Admisión Temporal, para la incorporación de tecnologías en los procesos productivos.
- Se brindarán al sector productivo 1,348 servicios del Sistema Nacional de Calidad relacionados con: inspección y certificación, procesos de acreditación, calibración de instrumentos metrológicos, entre otros.
- Se fortalecerá el sistema de información comercial para acceder a mercados internacionales, mediante la publicación de fichas de producto - mercado, catálogos de ferias, catálogo del exportador, entre otros.

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

INATEC:

- Se capacitará a 6,600 protagonistas y productores de las Escuelas Técnicas de Campo.
- Se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a:
  - 35,200 protagonista en cursos de agro industrialización.
  - 15,000 protagonistas del campo en manejo administrativos de actividades productivas.
  - 111,520 estudiantes de secundario a distancia en el campo desde el Programa Vocación Productiva.
  - 14,242 estudiantes en carreras técnicas agropecuario y forestal.
  - 15,250 protagonistas del campo en cursos orientados en la dinamización de la producción local.
  - 300 facilitadores del Programa de Educación Técnica en el Campo.
- Se formarán 2,550 protagonistas del campo en cursos de tecnología de la información.

Acciones para fomentar e incrementar la producción y exportación

UNA:

- Se atenderán a 38,153 estudiantes en UNICAM.

- Se fortalecerán las capacidades técnicas y tecnológicas a:
  - 15,000 productores agrícolas de granos básicos, hortalizas, café, cacao, musáceas, y de la actividad pecuaria..
  - 19,000 protagonistas en agro industrialización y valor agregado a la producción.
  - 25,000 protagonistas del Programa Vocación Productivas para el Trabajo y la Vida.
  - 14,000 estudiantes en 15 carreras de grado y 7 de postgrado relacionados con el sector agropecuario y forestal.

- Se formarán 60,000 protagonistas en el Diplomado en Tecnologías para la Producción y Productividad Agropecuaria (TecnoAgro).

Acciones ante el Cambio Climático

MARENA:

- Se verificarán 1,023 planes de restauración ambiental.
- Se fortalecerán las capacidades a 3,680 protagonistas, en temas de restauración de bosques, prevención de incendios forestales, agropecuarios y malezas
- Se realizarán 18 visitas de seguimiento a reservas silvestres privadas; 6 levantamientos de información en campo de los caracteres cuantitativos y cualitativos de ensayos genéticos y plantaciones pilotos establecidos .
- Se emitirán 300 permisos de exportación de especies de fauna y flora silvestre; y al menos 15 Autorizaciones de manejo ambiental de material vegetativo, para una producción sostenible.
- Se realizará la recolección de 1,350 kilogramos de semillas de especies forestales nativas y exóticas.
- Se impartirá 30 capacitaciones para fortalecer y desarrollar capacidades técnicas y científicas sobre mejoramiento genético, producción y manejo de germoplasma forestal, establecimiento y manejo de plantaciones forestales

Acciones ante el Cambio Climático

MARENA:

- Se certificarán 1,200 actividades forestales como planes generales de manejo.
- Se emitirán 500 constancias de exportación para el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas forestales.
- Se dará seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales y medidas de mitigación en al menos 500 iniciativas económicas que cuentan con permiso ambiental.
- Se establecerán 2,100 viveros con la producción de 18 millones de plantas de diversas especies forestales.
- Se reforestarán 18,000 hectáreas con plantaciones forestales y sistemas agroforestales.
- Se monitoreará 22,500 hectáreas de bosque natural, áreas fuera de bosques y plantaciones forestal
- Se realizarán 15 visitas de acompañamiento a familias productoras para verificar la implementación de buenas prácticas de adaptación al cambio climático y conservación de los recursos naturales.

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN, CONSUMO Y COMERCIO 2025 - 2026

¡ GRACIAS POR SU ATENCIÓN ¡